



C I R C U L A R CSJCAC20-42

Fecha: **15 de abril de 2020**

Para: **CENTROS DE SERVICIOS DE EPMS Y JUECES COORDINADORES DE MUNICIPIOS DONDE EXISTEN ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS.**

De: **CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE CALDAS.**

Asunto: **“CONSOLIDACIÓN DE INFORMACIÓN DECRETO LEGISLATIVO 546 DE 2020.”**

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta lo establecido en el Decreto Legislativo No. 546 de 2020, se solicita a los Centros de Servicios de EPMS de Manizales y la Dorada, Caldas y a los Jueces Coordinadores de Municipios donde existen Establecimientos Penitenciarios y Carcelarios del Distrito Judicial de Manizales, **reportar diariamente las solicitudes recibidas en virtud de lo establecido en el citado Decreto Legislativo.**

Para tales efectos, me permito comunicarles que el día de hoy, se remitió al Consejo Superior de la Judicatura, la lista de correos electrónicos de los Centros de Servicios de Ejecución de Penas de La Dorada y Manizales.

Donde no hay centro de servicios, se envió el correo electrónico de cada uno de los jueces/zas coordinadores/as de los respectivos circuitos, con el fin de que una vez reciban la solicitud por favor la hagan llegar al juez de conocimiento competente.

La información requerida deberá diligenciarse en el formato que se anexa con el fin de consolidar todas las solicitudes que se presenten en éste Distrito, y poder consolidarla.

Rogamos una vez diligenciado el formato, remitirlo diariamente al correo electrónico sacsma@cendoj.ramajudicial.gov.co.

Cualquier inquietud al respecto comunicarse con el Servidor Judicial Nicolás Álvarez, número de celular 3108460644.

Finalmente se relaciona una lista de los funcionarios responsables de remitir la información solicitada:



Distrito Judicial	Circuito Judicial	Municipio	Correo(s) electrónico institucional para recepción de solicitudes de <u>detención domiciliaria</u> transitoria: INVESTIGADOS O PROCESADOS (para efectos del art. 7 del Decreto 546 de 2020)	Dependencia o despacho judicial al cual pertenece el correo institucional reportado en la columna anterior	Correo (s) electrónico institucional para recepción de solicitudes de <u>prisión domiciliaria</u> : CONDENADOS (para efectos del art. 8 del Decreto 546 de 2020)	Dependencia o despacho judicial al cual pertenece el correo institucional reportado en la columna anterior
Manizales	Manizales	Manizales	cseradmjepmsmzl@notificacionesrj.gov.co	Centro de servicios de EPMS de Manizales	cseradmjepmsmzl@notificacionesrj.gov.co	Centro de servicios de EPMS de Manizales
Manizales	La Dorada	La Dorada	cserajepadorada@cendoj.ramajudicial.gov.co	Centro de servicios de EPMS de La Dorada	cserajepadorada@cendoj.ramajudicial.gov.co	Centro de servicios de EPMS de La Dorada
Manizales	Puerto Boyacá	Puerto Boyacá	j02prmpalptob@cendoj.ramajudicial.gov.co	Juez Coordinador del Municipio - Juez Segundo Promiscuo Municipal, JORGE ANDRÉS GAITÁN CASTRILLÓN.	j02prmpalptob@cendoj.ramajudicial.gov.co	Juez Coordinador del Municipio - Juez Segundo Promiscuo Municipal, JORGE ANDRÉS GAITÁN CASTRILLÓN.
Manizales	Aguadas	Aguadas	j01cctoaguadas@cendoj.ramajudicial.gov.co	Juez Coordinador del Municipio - Juez Civil del Circuito, CARLOS FERNANDO SOTO.	j01cctoaguadas@cendoj.ramajudicial.gov.co	Juez Coordinador del Municipio - Juez Civil del Circuito, CARLOS FERNANDO SOTO.
Manizales	Aguadas	Pacora	jprmpalpacora@cendoj.ramajudicial.gov.co	Juez Promiscuo Municipal, JUAN SEBASTIAN CARDONA MARULANDA.	jprmpalpacora@cendoj.ramajudicial.gov.co	Juez Promiscuo Municipal, JUAN SEBASTIAN CARDONA MARULANDA.
Manizales	Anserma	Anserma	j01pctoanserma@cendoj.ramajudicial.gov.co	Juez Coordinador del Municipio - Juez Penal del Circuito, YOLANDA LAVERDE JARAMILLO.	j01pctoanserma@cendoj.ramajudicial.gov.co	Juez Coordinador del Municipio - Juez Penal del Circuito, YOLANDA LAVERDE JARAMILLO.
Manizales	Pensilvania	Pensilvania	j01prctopensil@cendoj.ramajudicial.gov.co	Juez Coordinador del Municipio - Juez Promiscuo del Circuito, PEDRO LUIS LOPEZ GONZALEZ.	j01prctopensil@cendoj.ramajudicial.gov.co	Juez Coordinador del Municipio - Juez Promiscuo del Circuito, PEDRO LUIS LOPEZ GONZALEZ.
Manizales	Riosucio	Riosucio	j02prmpalrsucio@cendoj.ramajudicial.gov.co	Juez Coordinador del Municipio - Juez Segundo Promiscuo Municipal, CESAR JULIO ZAPATA ZULETA.	j02prmpalrsucio@cendoj.ramajudicial.gov.co	Juez Coordinador del Municipio - Juez Segundo Promiscuo Municipal, CESAR JULIO ZAPATA ZULETA.
Manizales	Salamina	Salamina	j02prmpalsalamina@cendoj.ramajudicial.gov.co	Juez Coordinador del Municipio - Juez Segundo Promiscuo Municipal, STEPHANNY AGUDELO OSORIO.	j02prmpalsalamina@cendoj.ramajudicial.gov.co	Juez Coordinador del Municipio - Juez Segundo Promiscuo Municipal, STEPHANNY AGUDELO OSORIO.

Atentamente,

MARIA EUGENIA LÓPEZ BEDOYA
Presidenta